

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</u>
MESA:	<u>COORDINACION DE DESARROLLO URBANO</u>
NO. DE OFICIO	<u>7228</u>
EXPEDIENTE:	<u>476-AS/2020</u>

ASUNTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA.

**VIVIENDA Y DESARROLLO DE TEZIUTLAN, S. A. DE C. V.
PRESENTE**

EL ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y EL ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO.

HACEN CONSTAR

QUE DE ACUERDO A LA VISITA DE INSPECCION OCULAR REALIZADA CON EL PERSONAL TÉCNICO PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, SE VERIFICO QUE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD DONDE SE LLEVA A CABO LA CONSTRUCCION DEL FRACCIONAMIENTO NAPOLES

SE CONSTRUYERON 10 (DIEZ) CASAS.

DICHAS CASAS-HABITACION SE ENCUENTRAN TERMINADAS A LA FECHA, Y FUERON AUTORIZADAS CON EL PERMISO 6445 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020 Y CORRESPONDEN A UN TOTAL DE 5,110.95 M2 POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO, NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE **CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA** DE LAS CASAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

CONS.	MANZANA	LOTE	NUMERO	NOMBRE DE LA CALLE	M2 CONST.	No. NLES
1	D	1	20 (VEINTE)	PRIVADA FLORENCIA	59.90	2
2	D	1	18 (DIECIOCHO)	PRIVADA FLORENCIA	59.90	2
3	D	2	16 (DICISEIS)	PRIVADA FLORENCIA	59.90	2
4	D	2	14 (CATORCE)	PRIVADA FLORENCIA	59.90	2
5	D	3	12 (DOCE)	PRIVADA FLORENCIA	59.90	2
6	D	3	10 (DIEZ)	PRIVADA FLORENCIA	59.90	2
7	D	4	8 (OCHO)	PRIVADA FLORENCIA	59.90	2
8	D	4	6 (SEIS)	PRIVADA FLORENCIA	59.90	2

